

TODO JUNTO Y SIMULTÁNEAMENTE. ES DIFÍCIL PERO NECESARIO

RICARDO BARRERA

FCE – UNPSJB

IDEI – UNTDF

CESDES

rbarrera@rbya.com.ar

Trabajo de Investigación

Palabras clave: sustentabilidad, responsabilidad social, Objetivos del milenio post 2015, Tratado de París

Resumen:

Este trabajo es una síntesis del inicio de una tesis de doctorado (FCE-UNLP), *“Pasos de una Metodología Sistémica para (Re-) Diseñar Empresas que sean simultáneamente Económica y Financieramente Sustentables, Socialmente Satisfactorias y Ambientalmente Amigables”*. Se limita a presentar el problema y las cuestiones conflictivas que se deberán abordar.

Los propietarios de las empresas quieren que las mismas les den beneficios, y que esos beneficios se generen todo el tiempo. Es decir, que sean económica y financieramente sustentables. Los ciudadanos piden que las empresas sean socialmente responsables, y simultáneamente cuiden el ambiente, contribuyendo a recuperar lo destruido.

La sociedad líquida (Bauman) crea y destruye mercados rápidamente, y los “stockholders” exigen que los CEO adapten las empresas a esos cambios, manteniéndolas redituables. Los escándalos de corrupción provocan fuertes reclamos de la sociedad, pidiendo comportamientos éticos. Hay más preocupación por lo ambiental. Los firmantes del Tratado de París dicen que no es suficiente.

Hay trabajos teóricos respecto a cada uno de esos aspectos, pero se carece de una mirada de conjunto, que trate de encontrar soluciones coordinadas y simultáneas.

Cómo tener empresas que sean al mismo tiempo sustentables, se comporten éticamente en todos los dominios, y sean ambientalmente responsables. Algunas de las hipótesis posibles:

- a) ¿Es suficiente elegir un CEO que cumpla con ese triple objetivo?
- b) ¿Puede direccionarse la empresa con un trabajo de consultoría para lograr el triple objetivo?
- c) ¿Hay que generar leyes con fuertes penalidades que obliguen a conseguir el triple objetivo?
- d) ¿Es necesario (re-) diseñar la empresa para que llegue al triple objetivo?

Si se elige a), probablemente haya muy pocas empresas en el mundo que encuentren a alguien con esas características. La consultoría (b) es por definición breve, no alcanza. La opción c) no explica cómo lograrlo. Se precisa que TODA la empresa, sus integrantes y entorno colaboren y se coordinen para tener la posibilidad de alcanzarlas.

Últimamente se han divulgado propuestas para una nueva forma de empresas, que vinculan, a un mismo nivel, los negocios con el impacto social y el ambiental. Tratan de generar, simultáneamente valor económico, social y ambiental (triple bottom line). Combinar los conceptos actuales de la sostenibilidad y el impacto sistémico en todas las dimensiones en que actúan las empresas requiere un nuevo diseño.

En general, se observa que se omite el tratamiento de la cuestión de manera integral. Se enfoca desde uno u otro aspecto, se pone el énfasis en determinadas características, pero no se trata de tomar el diseño en conjunto, lo que dificulta la posibilidad que aparezcan empresas que al mismo tiempo alcancen la sostenibilidad en todos los frentes. Las que existen se muestran como ejemplos exitosos, pero queda velada la manera en que lo lograron, y el escaso número mostrado no permitiría inferir un diseño viable. Se trata de avanzar en el diseño de empresas que cumplan con TODOS los requisitos y funcionen acorde con las dimensiones sistémicas que definen la Sostenibilidad (Sustentabilidad). Herramientas de diseño y modelos de empresas de objetivo amplio. Actualmente no conozco que estén disponibles. Su relevancia dependerá asimismo del éxito que se alcance.

Se propone estudiar, en primer lugar desde la teoría, la situación actual y encarar su comprensión sistémica y cibernética, para poder desarrollar modelos de diseño posibles.

¿Cómo diseñar organizaciones de objetivos amplios, que sean sostenibles desde lo económico, social y ambiental, teniendo en cuenta su entorno y perspectivas?

¿Se pueden utilizar esos diseños, en caso que sean posibles de definir, para modificar las empresas actuales?

¿Cómo verificar que esos modelos de diseño son correctos, y lograrán su propósito?

Los modelos cibernéticos disponibles, tales como el VSM de Stafford Beer, las herramientas sistémicas desarrolladas en las últimas décadas, como los modelos de Russell Ackoff, Werner Ulrich, Michael Jackson, Peter Checkland, King Kong, Ockie Bosch, entre otros, permiten suponer que se cuentan con dispositivos suficientes para encarar el diseño de este nuevo tipo de empresas.

Se precisa tener en cuenta las conductas de los empresarios, su cultura y expectativas, ya que lo que se propone es, en alguna medida, un cambio copernicano de la manera de actuar y dirigir las empresas. Es necesario considerar que será menester no solo explicar el diseño, especialmente sus posibles resultados y las ventajas respecto a los tradicionales.

En todo caso, no se trata de crear un diseño distinto en cuanto sus formas y maneras de construcción, sino la combinación novedosa de los existentes, de tal manera que el aporte sea sus consecuencias.

Refiero, al final del trabajo, parte de la bibliografía consultada. Denotan la situación en diversas partes del mundo, la relación con la responsabilidad social empresaria (o corporativa), y los dilemas éticos y políticos involucrados. En general se observa, entre otros sesgos, la fuerte ideologización de estas cuestiones, lo que exige una atenta mirada para mantenerla en carriles sistémicos.

Introducción

Los propietarios de las empresas quieren que las mismas les den beneficios, y que esos beneficios se generen todo el tiempo. Es decir, que sean económica y financieramente sustentables. Los ciudadanos piden que las empresas sean socialmente responsables, y simultáneamente cuiden el ambiente, contribuyendo a recuperar lo destruido.

La sociedad líquida (Bauman, 2002) crea y destruye mercados rápidamente, y los “stockholders” exigen que los CEO adapten las empresas a esos cambios, manteniéndolas redituables. Los escándalos de corrupción provocan fuertes reclamos de la sociedad, pidiendo comportamientos éticos. Hay más preocupación por lo ambiental. Los firmantes del Tratado de París dicen que no es suficiente con lo acordado, que se necesitan más esfuerzos.

Hay trabajos teóricos respecto a cada uno de esos aspectos, pero se carece de una mirada de conjunto, que trate de encontrar soluciones coordinadas y simultáneas.

¿Cómo tener empresas que sean al mismo tiempo sustentables, se comporten éticamente en todos los dominios, y sean ambientalmente responsables?

Algunas de las hipótesis posibles:

- a) ¿Es suficiente elegir un CEO que cumpla con ese triple objetivo?
- b) ¿Puede direccionarse la empresa con un trabajo de consultoría para lograr el triple objetivo?
- c) ¿Hay que generar leyes con fuertes penalidades que obliguen a conseguir el triple objetivo?
- d) ¿Es necesario (re-) diseñar la empresa para que llegue al triple objetivo?

Si se elige a), probablemente haya pocas empresas en el mundo que encuentren alguien con esas características. La consultoría (b) es por definición breve, no alcanza. La opción c) no explica cómo lograrlo. Se precisa que TODA la empresa, sus integrantes y entorno colaboren y se coordinen para tener la posibilidad de alcanzarlas.

Pero esta afirmación provoca la primera pregunta de investigación:

¿Se necesitan este tipo de empresas?

Para responder a esta pregunta será pertinente considerar los dos retos más importantes de nuestro tiempo, ambos estrechamente vinculados: el calentamiento global y el desarrollo sustentable inclusivo como meta del milenio (Barrera, 2016a).

Suponiendo una respuesta favorable a la primera pregunta, se plantean diferentes niveles de análisis a considerar:

¿Cómo diseñar organizaciones de objetivos amplios, que sean sostenibles desde lo económico, social y ambiental, teniendo en cuenta su entorno y perspectivas?

¿Se pueden utilizar esos diseños, en caso que sean posibles de definir, para modificar las empresas actuales?

¿Cómo verificar que esos modelos de diseño son correctos, y lograrán su propósito?

Se requiere tener en cuenta las conductas de los empresarios, su cultura y expectativas. Es necesario considerar que será menester no solo explicar el diseño, especialmente sus posibles resultados y las ventajas respecto a los tradicionales. Entonces una de las preguntas de investigación es:

¿Cuáles son los impactos de la cultura local en los empresarios, y en sus propios rasgos? ¿Hay alguna relación entre ellos?

Responsabilidad Social Empresaria (RSE) significaría responsabilidad por el impacto de su acción o falta de acción, no donaciones a la sociedad. Primero hay que ponerse de acuerdo sobre qué es la RSE y en segundo lugar, se tiene que precisar: ¿El rendimiento financiero? ¿Flujos de fondos? ¿Netos de riesgo? ¿El rendimiento a corto o a largo plazo?

Últimamente se han divulgado propuestas para una nueva forma de empresas, que vinculan, a un mismo nivel, los negocios con el impacto social y el ambiental. Tratan de generar, simultáneamente valor económico, social y ambiental (triple bottom line). Combinar los conceptos actuales de la sostenibilidad y el impacto sistémico en todas las dimensiones en que actúan las empresas requiere un nuevo diseño.

En general, se observa que se omite el tratamiento de la cuestión de manera integral. Se enfoca desde uno u otro aspecto, se pone el énfasis en determinadas características, pero no se trata de tomar el diseño en conjunto, lo que dificulta la posibilidad que aparezcan empresas que al mismo tiempo alcancen la sostenibilidad en todos los frentes. Las que existen se muestran como ejemplos exitosos, pero queda velada la manera en que lo lograron, y el escaso número mostrado no permitiría inferir un diseño viable. Se trata de avanzar en el diseño de empresas que cumplan con

TODOS los requisitos y funcionen acorde con las dimensiones sistémicas que definen la Sostenibilidad (Sustentabilidad). Herramientas de diseño y modelos de empresas de objetivo amplio. Actualmente no conozco que estén disponibles. Su relevancia dependerá asimismo del éxito que se alcance.

Corresponderá estudiar, en primer lugar desde la teoría, la situación actual y encarar su comprensión sistémica y cibernética, para poder desarrollar modelos de diseño posibles.

Se precisa tener en cuenta, como se ha mencionado, las conductas de los empresarios, su cultura y expectativas, ya que lo que se propone es, en alguna medida, un cambio copernicano de la manera de actuar y dirigir las empresas. Es necesario considerar que será menester no solo explicar el diseño, especialmente sus posibles resultados y las ventajas respecto a los tradicionales.

En todo caso, no se trata de crear un diseño distinto en cuanto sus formas y maneras de construcción, sino la combinación novedosa de los existentes, de tal manera que el aporte sea sus consecuencias.

En los tiempos que corren, cuando los objetivos del Milenio post 2015 buscan simultáneamente derrotar el flagelo de la pobreza, y conducir a la humanidad a un desarrollo sostenible, es menester hacer que todas las fuerzas productivas en cada lugar se alineen en trabajar simultáneamente en todos los frentes, económico, social, ambiental, etc. Para ello hay que contar con las respuestas académicas desarrolladas previamente, pues de lo contrario se tratan no de objetivos o metas, sino de meras expresiones de deseos (Barrera, 2016b).

La Unión Europea ha recomendado a sus estados miembros, y a las grandes compañías que la RS es el camino para salir de los problemas actuales: define a la responsabilidad social como la responsabilidad de cada uno por sus impactos en la sociedad y la naturaleza. Y considera que esto es complementario para alcanzar el desarrollo sustentable.

Partiendo desde la necesidad de una mirada holística (en el sentido de transdisciplinaria e interdependiente), muestra los lazos entre el pensamiento de la complejidad, el cibernético y el sistémico.

En esta presentación, se observará especialmente las primeras preguntas que se deben responder, antes de acometer la tarea del diseño:

1. ¿Se necesitan este tipo de empresas?

2. ¿Se pueden diseñar organizaciones de objetivos amplios, que sean sostenibles desde lo económico, social y ambiental, teniendo en cuenta su entorno y perspectivas?

Justificación de la necesidad de este tipo de empresas

En la Introducción se anticipó que para justificar este tipo de empresas hay que considerar los dos retos más importantes de nuestro tiempo, ambos estrechamente vinculados: el calentamiento global y el desarrollo sustentable inclusivo como meta del milenio (Barrera, 2016a). Efectivamente, en los últimos meses se han adoptado importantes decisiones al respecto en el plano internacional.

En el encuentro sobre Desarrollo Sustentable en las Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015, los jefes de estado adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, que incluye un conjunto de 17 Metas de Desarrollo Sustentable (MDS) para terminar con la pobreza, luchar contra la inequidad y la injusticia, y adecuarse al cambio climático para 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como los Objetivos Globales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que los países se comprometieron a lograr para el año 2015. Los ODM, adoptados en 2000, dirigidos a una serie de cuestiones que incluía abatir la pobreza, el hambre, la enfermedad, la desigualdad de género, y el acceso al agua y saneamiento. Se tuvo en cuenta el progreso que se ha hecho sobre los ODM, que muestra el valor de una agenda unificada apuntalada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminó.

Los nuevos ODS, y una agenda de sostenibilidad más amplia, van mucho más allá de los ODM, frente a las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

Los medios de vida y los empleos son contingencias que hay que mejorar, y pueden ayudar a garantizar una gestión continua sostenible de los recursos naturales y la protección de los servicios de los ecosistemas críticos. Para las comunidades que dependen en gran medida de los recursos naturales como su principal activo - especialmente las familias rurales, las mujeres y los hombres que viven en la pobreza y los pueblos indígenas - el bienestar humano y los medios de vida sostenibles son completamente dependientes e intrincadamente ligados a la salud y la productividad de los bienes de los ecosistemas y servicios. Los ecosistemas marinos y terrestres apuntalan muchos sectores económicos nacionales y mundiales para que ofrezcan

empleo, tales como la agricultura, la silvicultura, la pesca, la energía, las actividades extractivas, el turismo, el transporte y el comercio.

Al mismo tiempo, sin embargo, el crecimiento demográfico, el calentamiento global, la urbanización y las necesidades de la industria y la agricultura están aumentando la presión sobre los recursos y la degradación de estos. Sin una acción inmediata para hacer frente a estos problemas ambientales, podrían perderse innumerables puestos de trabajo e interrumpirse medios de vida. Empleos verdes decentes en sectores económicos clave pueden convertirse en un motor para el desarrollo sostenible, ya que ayudan a salvaguardar los ecosistemas y la biodiversidad; disminuir la energía, el agua y el consumo de materiales; disminuir las emisiones de carbono en la economía y reducir o evitar la generación de todas las formas de residuos.

El comercio internacional puede desempeñar un papel importante en el aumento de los niveles de desarrollo humano y lograr la reducción sostenible de la pobreza mediante la expansión de los mercados, aumentar la productividad y acelerar la transferencia de tecnología. Las brechas productivas por limitaciones en la capacidad, la falta de diversificación de las exportaciones, la gestión económica débil y las limitaciones institucionales obstaculizan a muchos países en desarrollo¹, especialmente a los países menos desarrollados, para la plena integración en la economía mundial (WTO, 2014). Por otra parte, los elevados costos comerciales y otras barreras comerciales impiden el despliegue del potencial económico de muchos de los países más pobres, la fijación de precios fuera de los mercados globales, economías remotas, no tener acceso a las vías marítimas y los pequeños países son marginados por los costos del comercio que reflejan la geografía, no la capacidad (WTO, 2015). Los costos del comercio también afectan desproporcionadamente a las empresas pequeñas y medianas. Estas empresas son un factor clave para el crecimiento y el empleo y ofrecen un camino para salir de la pobreza.

Necesitamos fortalecer la capacidad institucional para implementar medidas que creen oportunidades de trabajo en el sector informal en las áreas de pequeñas, micro y medianas empresas (MiPyME), el desarrollo de habilidades y desarrollo del mercado, ya que la mayoría de las personas en los países en desarrollo trabajan en el sector informal de la economía.

¹ Se utiliza la terminología habitual referida a la situación económica de los países, aunque el autor no comparte esa manera de calificarlos.

Necesitamos que el sector privado promueva mercados inclusivos sostenibles, genere ingresos fiscales para financiar la infraestructura social y económica esencial, y desarrollar soluciones nuevas e innovadoras que ayuden a hacer frente a los retos del desarrollo.

Necesitamos iniciativas de desarrollo empresarial mediante actividades de formación, puesta en marcha y ampliación de las pequeñas empresas, y el desarrollo de habilidades de negocios. Esto es para crear un marco institucional propicio para las PYME, en particular en los sectores intensivos en mano de obra (baja productividad) en el que predominantemente trabajan los pobres.

Necesitamos crear un crecimiento inclusivo y sostenible a través del desarrollo del mercado, la expansión, el cuidado ecológico y la eliminación del riesgo en las cadenas de valor nacionales y regionales, en los medios de vida clave y los sectores generadores de empleo como la agroindustria, el turismo, las energías renovables, el comercio minorista y la minería.

Necesitamos acceso a la "*diversidad biológica*" de los productores de nuevos mercados, la promoción de iniciativas de turismo basado en la naturaleza que generen ingresos para las comunidades locales, y el apoyo a los medios de vida sostenibles de recolección, así como el acceso y distribución de beneficios respecto a los recursos genéticos.

Necesitamos el apoyo técnico y la creación de capacidad en el diseño, la expansión y la implementación del desarrollo de habilidades adecuadas y la educación-acción para establecer fuertes vínculos entre los resultados educativos y de empleo, sobre todo para los jóvenes. Este apoyo será fundamental para los pobres para acceder a puestos de trabajo en sectores de mayor productividad con el aumento de los salarios en el largo plazo.

Tenemos una amplia gama de esquemas de oportunidades de sustento en la reforestación, procesamiento de alimentos, la agro recolección de aguas pluviales, cultivos de alto valor, la mejora de las prácticas agrícolas y sistemas de riego, y el desarrollo de habilidades. Esto ayudaría a fortalecer la capacidad de recuperación a nivel comunitario, aumentar el acceso equitativo y el uso sostenible de los recursos naturales y mejor protección contra los choques económicos y ambientales. Estos enfoques a medio plazo son compatibles con la recuperación económica local para puestos de trabajo a medio y largo plazo, el empleo productivo, la generación de ingresos y desarrollo de soluciones para el desplazamiento de las personas. El

enfoque a largo plazo apoya económica y ambientalmente a hallar medios de vida sostenibles, a medio y largo plazo del empleo y de crecimiento económico inclusivo mediante el establecimiento de bloques constructivos para la resistencia y la capacidad de los países para hacer frente a los choques inevitables (UNDP, 2016).

En síntesis, se necesitan empresarios con responsabilidad social, se requieren empresas con responsabilidad social, si es que se esperan alcanzar las MDS.

Asimismo, en la Conferencia de París respecto al cambio climático (COP21, París Climate Agreement, 2016), realizada en diciembre de 2015, 195 países adoptaron el primer acuerdo legal, vinculante y universal. El acuerdo establece un plan de acción global para poner el mundo en vías de evitar un cambio climático peligroso, al limitar el calentamiento global muy por debajo de 2° C. El acuerdo deberá entrar en vigor en 2020, y entrará en vigor cuando 55 países que representen al menos el 55% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en conjunto, lo ratifiquen, acepten o aprueben (dependiendo de sus respectivas constituciones).

Ese acuerdo es un puente entre las políticas actuales y la neutralidad climática antes del final del siglo.

Se reconoce el papel de los actores que no son partes oficiales en la lucha contra el cambio climático, incluyendo ciudades, otras autoridades sub-nacionales, la sociedad civil, inversores, empresas y demás.

Se les invita a intensificar sus esfuerzos y apoyar las acciones para reducir las emisiones; aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático; mantener y promover la cooperación regional e internacional.

El acuerdo también reconoce la importancia de evitar, minimizar y hacer frente a las pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático; reconoce la necesidad de cooperar y mejorar el entendimiento, la acción y el apoyo en diferentes áreas tales como sistemas de alerta temprana, preparación para emergencias y seguro de riesgo.

Como un acuerdo universal y jurídicamente vinculante, envía una señal clara a todos que la transición global a la energía limpia está aquí para quedarse, y tienen que abandonar los combustibles fósiles como recurso. Se establece un plan de acción global para poner el mundo en vías de evitar un cambio climático peligroso, al limitar el

calentamiento global muy por debajo de 2° C - y proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de temperatura en un 1,5° C.

Este sólido acuerdo hará una diferencia significativa en la capacidad de cada país para combatir el cambio climático. Además, proporcionará una señal clara a las empresas, para orientar las inversiones hacia los resultados bajos en carbono. Esto ayudará a reducir los impactos en la competitividad de las políticas nacionales, y crear un marco más previsible y más simple para las empresas que operan en diferentes países. Por lo tanto, todos los empresarios deben tomar esto en consideración como una cuestión vital para sus negocios.

En consecuencia, este tipo de empresas, de objetivo amplio, son necesarias, si se pretende responder no solo a ambos acuerdos internacionales, también en el plano ecuménico, al llamado del Papa Francisco, desafiando a la gente de todas las creencias, a unirse en lo que llamó “*ecología integral*”. Para ello emitió su encíclica *Laudato Si’ Sobre el cuidado de nuestra casa común* (Francisco, 2015).

Las empresas de objetivos amplios, algunas dificultades

Además de las dificultades de diseño de este tipo de empresas, sobre todo acerca de la RSE, en la última década, en particular, la investigación empírica ha traído evidencias de que la rentabilidad de las iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE) es medible, tanto para las empresas, como para sus partes interesadas. Las empresas tienen una variedad de motivos para estar atentas a la RSE. Se han documentado algunos de los beneficios potenciales: la reducción de costos y riesgos, obtener una ventaja competitiva, desarrollo y mantenimiento de la legitimidad y la reputación, y lograr resultados “*ganar-ganar*” a través de la creación de valor sinérgico (Carroll y Shabana, 2011).

Hoy la SRE no se puede considerar como separada del negocio. Algunas personas en el siglo veintiuno están mirando a las empresas por su impacto sobre el ambiente, en la forma en que tratan a los animales y sus métodos para matarlos por la comida, por las emisiones con que una empresa contamina un océano, un río, la tierra e incluso en el número de productos químicos que se añaden a los alimentos y bebidas. Los productos orgánicos están tomando el mercado a medida que el público es cada vez más educado, y está empezando a darse cuenta de que lo que comen no es quizás lo más saludable tal como una vez se pensó. Hoy en día las empresas tienen dificultades para hacer frente y resentirse de la expansión del uso de la ética

empresarial que las leyes locales y nacionales ahora les exigen. En este sentido, la RSE se ha convertido en una parte esencial de los negocios en la mayoría de países del mundo. Sin embargo, tal vez el escenario es ahora respecto de la gestión sostenible, como una etapa superior de la responsabilidad social.

Conclusión

La responsabilidad social empresarial (RSE) es la iniciativa de una compañía de evaluar y asumir la responsabilidad por los efectos de su accionar en el bienestar social y ambiental. El término se aplica generalmente a los esfuerzos que van más allá de lo que puede ser requerido por los reguladores o los grupos de protección del medio ambiente.

RSE también puede mencionarse como la "*ciudadanía corporativa*" y tiende a incurrirse en costos a corto plazo que no proporcionen un beneficio financiero inmediato a la empresa, sino que promueven el cambio social y ambiental positivo.

Las empresas pueden tener efectos enormemente perjudiciales sobre el medio ambiente. Los derrames de petróleo son algunos de los ejemplos más llamativos, pero las industrias tan variadas como la fabricación de productos químicos, la minería, la agricultura y la pesca puede hacer daño permanente a los ecosistemas locales. El calentamiento global se puede atribuir en gran parte a las empresas. Mientras que su responsabilidad es difícil de desenredar de la de los consumidores que demandan electricidad y el transporte, es difícil negar que muchas empresas se hayan beneficiado del deterioro del medio ambiente mundial.

A la luz de este legado a menudo oscuro, algunas áreas de la cultura corporativa han comenzado a adoptar una filosofía que equilibra la búsqueda de beneficios con un compromiso con la conducta ética.

La misma cantidad de dinero y la influencia que permiten a las grandes empresas causar daños a las personas y el medio ambiente, les permite efectuar un cambio positivo. En su forma más simple, una corporación puede dar dinero para caridad. Las empresas también pueden utilizar su influencia para presionar a los gobiernos y otras compañías para tratar a las personas y los recursos de manera más ética. Las empresas pueden invertir en las comunidades locales con el fin de compensar el impacto negativo que puedan tener sus operaciones. Una firma que utiliza los recursos naturales, y que comienza a operar en una comunidad pobre podría construir una escuela, ofrecer servicios médicos o mejorar el riego y el equipo de saneamiento. Del mismo modo, una empresa podría invertir en investigación y

desarrollo en tecnologías sostenibles, a pesar de que el proyecto podría no dar lugar inmediatamente a una mayor rentabilidad.

Con el fin de dar cuenta de la importancia de los aspectos sociales y ecológicos en hacer negocios, algunas organizaciones abogan por el concepto de la "*triple responsabilidad*": social, ambiental y económica - o de las "*tres p*", por su original en inglés "*people, planet, profit*" ("*personas, planeta, utilidad*").

En los últimos años, las cadenas de suministro se han convertido en un foco central de la RSE. La gestión de la empresa híbrida podría hacer esfuerzos extraordinarios para contratar, promover y potenciar una mano de obra diversa. Podrían ofrecer pagar por maternidad y paternidad de manera generosa. Podrían patrocinar programas después de la escuela en los barrios afectados por la delincuencia, financiar la limpieza de los sistemas pluviales locales, y ejercer presión sobre los funcionarios electos para que tengan en cuenta las necesidades de todos los ciudadanos, en lugar de simplemente buscar la conveniencia política. Nada de eso cambiaría el hecho de que muchas obtienen sus materias primas, aunque sea indirectamente, utilizando mano de obra esclava.

Hoy en día, se ha producido un cambio en la forma en que algunas personas conceptualizan RSE. Durante décadas, los modelos de negocio de las empresas han asumido que son necesariamente perjudiciales para ciertas comunidades y recursos. La intención era, por tanto, mitigar o revertir el daño inherente al hacer negocios.

Ahora hay empresarios que consideran la utilidad y el beneficio social-ambiental como inextricable. Pocas empresas nuevas de tecnología presentan sus planes e ideas sin describir cómo van a cambiar el mundo para mejor. Plataformas de redes sociales creen que van a facilitar la democracia y el libre intercambio de información; empresas de energías renovables creen que van a ganar dinero mediante la venta de soluciones sostenibles; compartiendo aplicaciones creen que van a reducir el desperdicio y la ineficiencia de una economía de post-guerra miope, orientada hacia el consumidor individual.

Algunos piensan que la RSE es un oxímoron. Otros ven la RSE como una distracción de una especie diferente, es decir, de la búsqueda legítima de ganancias. Para ellos, la única responsabilidad de una empresa es generar rentabilidad para sus accionistas, no para tratar de salvar el mundo o para preocuparse por su propio impacto. Las leyes y reglamentos se deben respetar en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, pero no deben ir más allá de eso, ya que ello podría lastimar a

su Estado de Resultados y violar sus obligaciones con los propietarios. Algunos contadores creen que esta cuestión está fuera de lugar, ya que las iniciativas responsables pueden aumentar la lealtad a la marca y por lo tanto los beneficios. Esto puede llegar a ser cada vez más cierto en tanto la cultura del consumo ético gane una aceptación más amplia.

Hay ejecutivos cínicos, inevitablemente, que tratan de presentarse como responsables cuando decididamente no lo son. Y para algunos críticos, nada menos que una revisión masiva del sistema mundial será necesaria. La verdad es que muchas grandes empresas están dedicando tiempo real y dinero para los programas de sostenibilidad ambiental y diversas iniciativas de bienestar social. Estas actividades deben ser alentadas, pero al mismo tiempo, continuamente cuestionadas y reevaluadas.

Hay un fuerte “*business case*”, pero el problema es que los beneficios, tales como una menor rotación de los empleados, los costos de reclutamiento y capacitación, más el aumento de la lealtad del cliente son muy difíciles de cuantificar en la cuenta de resultados, mientras que los costos son fáciles de clasificar y encontrar en el estado de resultados. Así que en el corto plazo al menos, tal vez la tendencia es a no invertir en actividades socialmente responsables, ya que esto ayuda a aumentar los ingresos a corto plazo.

Una de las razones es porque no hay un marco regulador detrás de la RSE (como que no está siendo obligatorio para las empresas). Además, existe una divergencia entre las PYME y las empresas grandes en términos de recursos (factores humanos y horarios, así como los recursos financieros). En consecuencia, puede ser que no se pueda extrapolar lo expuesto a partir de un estudio de caso para elaborar conclusiones.

Desde un punto de vista crítico, ya que la RSE no es un estándar (según lo definido por las NIIF; las NIC y las NIA), el hecho de que una empresa no publique informaciones con respecto a la RSE no implica necesariamente que no haya sido total o parcialmente responsable. Téngase en cuenta (por ejemplo, en cuanto a los aspectos sociales o económicos), que divulgar las acciones de RSE son voluntarias para las empresas en Europa y generan costo y tiempo. Las PYME pueden, por ejemplo, no evaluar el impacto medioambiental ya que por lo general no tienen suficientes recursos (humanos, económicos o de tiempo) para hacerlo, y siquiera publicar informes adicionales.

Las grandes empresas publican normalmente informes de RSE porque tienen los recursos para hacerlo, pero esa información puede no ser suficientemente profunda.

Es necesario hacer hincapié en otro aspecto de la RSE comúnmente olvidado (potencialmente reciente) que es el institucional. Se trata de marco regulador específico aplicado a algunas empresas debido a actuará en sectores muy especializados que pueden estar regulados (energía) o sectores que afectan el bienestar social en los países específicos (conectividad en términos de aeropuertos como el de Noruega, etc.) que pueden implicar normas o secciones especialmente adaptadas y es esencial reflejar esto como parte de la RSE.

Además, la cuestión es muy amplia. Tenemos que ponernos de acuerdo sobre qué es la RSE y en segundo lugar, se tiene que precisar: ¿El rendimiento financiero? ¿Flujos de fondos? ¿Netos de riesgo? ¿El rendimiento a corto o a largo plazo?

RSE significa responsabilidad por el impacto de su acción o falta de acción, no para hacer donaciones a la sociedad.

En pocas palabras, las malas acciones pueden costar dinero a la empresa (podemos pensar en un derrame de petróleo), mientras que el impacto de hacerlo bien no es tan clara. Al menos parece que hacerlo bien no es malo para los accionistas.

Hay muchas preguntas y no hay muchas buenas respuestas para hacer herramientas de diseño sin considerar todo lo expuesto.

Vivimos en tiempos de preguntas fuertes, pero respuestas débiles. Ahora que todos y cada uno de los principales partidos políticos parecen ir en la dirección opuesta y ver síntomas de la enfermedad como signos de recuperación y causas de la enfermedad como remedios.

Pero teniendo en cuenta que el dinero habla más fuerte que el sentimiento en nuestro mundo, una evaluación monetaria tendría un mayor impacto. Tengamos en cuenta cómo los inversores y las empresas financieras están preocupados por el cambio climático no a causa de los impactos ambientales, sino por el impacto que tendrá en sus inversiones. Si esto conduce a un ambiente más limpio y menos impacto en el calentamiento global, entonces hemos recibido un beneficio. Y eso también es cierto para los problemas sociales.

Hoy en día, cuando los Objetivos de Desarrollo del Milenio post 2015 buscan al mismo tiempo derrotar el flagelo de la pobreza, y conducir a la humanidad con el desarrollo sostenible, tenemos que hacer que todas las fuerzas productivas en cada lugar estén alineadas para trabajar simultáneamente en todos los frentes: económico, social, ambiental, etc. Para ello es necesario haber desarrollado previamente respuestas académicas, de lo contrario no serán objetivos o metas, sino una mera ilusión. Tal vez esto es un pequeño paso en la dirección correcta.

Bibliografía

Barrera, Ricardo (2016a). *Desenvolvimento com sustentabilidade e responsabilidade*. FACEF Pesquisa. Desenvolvimento e Gestao. Vol. 18, número 3.

Barrera, Ricardo (2016b). *How to Design all together? The Triple Bottom Line*. 60° Encuentro Anual de la International Society for the Systems Sciences, Boulder, Colorado, <http://journals.iss.org/index.php/proceedings60th/author/submission/2874>.

Bauman, Zygmunt (2012). *La Modernidad Líquida*. Paidós, Buenos Aires.

Carroll, Archie y Shabana, Kareem N. (2011). The Business Case for Corporate Social Responsibility. Director Notes, The Conference Board, https://www.conference-board.org/retrievefile.cfm?filename=1156_1307550372.pdf&type=subsite

Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de nuestra casa común*, 18 de junio. Disponible en:

<https://www.aciprensa.com/Docum/documento.php?id=552>

ISO – International Organization for Standardization (2010). *ISO 26000: Responsabilidad Social*. Ginebra.

Mulej, Matjaz y Dyck, R.G. (2014a). *Social Responsibility – A non-technological innovation process*. (Social responsibility beyond neoliberalism and charity, Vol. 1). Bentham Science, Shirjah, UAE. [Bentham E-books, disponible en:

<http://www.eurekaselect.com/121105/volume/1>].

Mulej, Matjaz y Dyck, R.G. (2014b). *Social Responsibility – sustainability, education and management*, (Social responsibility beyond neoliberalism and charity, Vol. 2). [S. I.]: Bentham eBooks. Disponible en:

<http://www.eurekaselect.com/123197/volume/2>].

Mulej, Matjaz y Dyck, R.G. (2014c). *Social Responsibility – methods, dilemmas and hopes*, (Social responsibility beyond neoliberalism and charity, Vol. 3).

[S. I.]: Bentham eBooks. Disponible en: <http://www.eurekaselect.com/123215/volume/3>].

Paris Climate Agreement (2016). Disponible en:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/?s=Paris+climate+agreement>

UNDP (2016). *UNDP Support to the Implementation of Sustainable Development Goal 8. Promoting Inclusive and Sustainable Economic Growth*. New York, www.undp.org.

WTO (2015). *Aid for Trade at a Glance 2015: Reducing Trade Costs for Inclusive, Sustainable Growth*. OECD.

WTO (2014). *World Trade Development. International Trade Statistics 2014*.